

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8262** NORGRAFT PACKAGING, S.A.

Complemento a la convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

A instancias del accionista Lotasol, S.L., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la junta general ordinaria y extraordinaria de Norgraft Packaging, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), que se celebrará en la notaría de don Pablo de Torres Gómez Pallete, sito en la calle Eulogio Fernández Barros, 8 (entrada Avda. Concordia, 16, 1.º A), 39.600, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), el día 20 de junio de 2013 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda, si fuere precisa, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 21 de junio de 2013, a fin de completar la redacción del primer punto del orden del día e incluir un nuevo punto primero bis:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Detalle de las retribuciones por cualquier naturaleza e individualizadas de todos los socios que ostenten más de un 20 por 100 del capital social, de todos los integrantes del consejo de administración, así como las retribuciones a empleados que ejerzan las funciones de dirección.

Primero Bis.- Propuesta a remitir al consejo de administración al objeto de que no se renueve el contrato con Gestión Montañesa de Sociedades, S.L., y, en su caso, la propuesta de revisión de su contraprestación.

Maliaño, Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), 21 de mayo de 2013.- Don Ricardo Solana García de los Ríos, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A130031087-1